

14690

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Información e Inspección Comercial por la que se dictan normas relativas a los Organos que han de efectuar inspecciones y tramitar expedientes por infracciones administrativas a la disciplina del mercado.

Excelentísimos señores:

Los Decretos-leyes 12/1973 y 13/1973, de 30 de noviembre, han venido a incidir sobre las facultades de los Organos del Ministerio de Comercio encargados de las funciones de inspección, así como de la tramitación de expedientes por infracciones administrativas a la disciplina del mercado.

Las funciones de inspección asumidas por el Ministerio de Comercio, por virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto-ley 13/1973, han sido atribuidas a la Dirección General de Información e Inspección Comercial, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del Decreto 3066/1973, de 7 de diciembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Comercio.

Asimismo han quedado sin efecto las facultades de tramitación de expedientes atribuidas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes como consecuencia de la nueva configuración dada a dicho Organismo autónomo del artículo 2.º del Decreto-ley 13/1973 citado.

Para dar efectividad a lo dispuesto en las normas mencionadas, esta Dirección General ha acordado lo siguiente:

1.º La actividad inspectora en materia de disciplina del mercado se efectuará siempre, cualesquiera que sean los funcionarios que las realicen, bajo la directa dependencia de las Jefaturas provinciales de Comercio Interior a quienes corresponden las facultades de investigación e inspección, según se establece en la Orden de 5 de febrero de 1973, sobre la estructura de las Jefaturas provinciales y de Zona de Comercio Interior.

2.º La incoación de los expedientes que se instruyan por infracciones administrativas a la disciplina del mercado, corresponderá a las autoridades a que se refiere el artículo 6.º y al

Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado», según lo establecido en el artículo 8.º del Decreto 3052/1968, de 17 de noviembre. Por ello, cuando funcionarios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes formalicen actas por infracciones administrativas a la disciplina del mercado o las Delegaciones provinciales de dicho Organismo recibiesen actas formalizadas por Agentes municipales, se remitirán, en todo caso, al Jefe provincial de Comercio Interior de la provincia respectiva, quien previo examen de las mismas, decretará la providencia de incoación si se produjesen actos presuntamente ilegales.

3.º En el mismo acto y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 135-1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los Jefes provinciales de Comercio Interior nombrarán Instructor y Secretario entre los funcionarios de la propia Jefatura provincial o de la Delegación de Abastecimientos y Transportes, que actualmente vienen desempeñando las funciones de instrucción de expedientes.

4.º Una vez formulado el escrito de alegaciones, la propuesta de resolución con todo lo actuado, se remitirá al Jefe provincial de Comercio Interior que haya ordenado la incoación del expediente, conforme a lo dispuesto en el artículo 137-2 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.º Cuando la gravedad de la infracción y su importancia económica así lo exijan, el Jefe provincial de Comercio Interior podrá elevar el expediente a cualquiera de las autoridades a que se refiere el artículo 6.º del Decreto 3052/1968, de 17 de noviembre, a los efectos de la oportuna resolución.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Director general, José Enrique Martínez Genique.

Excmos. Sres. Gobernadores Civiles, Sres. Delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes y Delegados regionales de Comercio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

13353

(conclusión)

ORDEN de 1 de julio de 1974 por la que se aprueba la norma tecnológica de la edificación NTE-ISH/1974, «Instalaciones de salubridad: Humos y gases» (conclusión).

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 13 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda, este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba provisionalmente la norma tecnológica de la edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-ISH/1974, «Instalaciones de salubridad: Humos y gases» (conclusión).

Art. 2.º La NTE-ISH/1974 desarrolla a nivel operativo las Normas Básicas de instalaciones de gas en edificios habitados, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 30) y el Reglamento sobre utilización de productos petrolíferos para calefacción y otros usos no industriales, aprobado por Orden del Ministerio de Industria de 21 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de julio).

Se regulan las actuaciones de Diseño, Cálculo, Construcción, Control, Valoración y Mantenimiento.

Art. 3.º La presente norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos octavo y décimo.

Art. 4.º En el plazo de seis meses naturales, contados a par-

tir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que a su juicio puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Art. 5.º 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de publicación de la presente Orden sin que hubiera sido modificada la norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada, a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluidos los de los artículos octavo y décimo.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación,



Instalaciones de Salubridad



Humos y Gases

Smoke and gases evacuation. Control

1. Materiales y equipos de origen industrial

Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial o en su defecto, las normas UNE que se indican,

Especificación	Normas UNE
ISH- 1 Conducto de evacuación	
ISH- 2 Pieza simple unitaria	
ISH- 3 Pieza simple múltiple	
ISH- 4 Pieza simple-simple	
ISH- 5 Pieza simple-doble	
ISH- 6 Pieza doble-simple	
ISH- 7 Pieza de derivación simple-simple	
ISH- 8 Pieza de derivación doble-simple	
ISH- 9 Pieza de acometida simple-simple	
ISH-10 Pieza de acometida simple-doble	
ISH-11 Pieza de acometida doble-simple	
ISH-12 Compuerta metálica para registro	UNE 36086; 36501
ISH-13 Compuerta de hormigón para registro	
ISH-14 Regulador de tiro	UNE 36096; 36626
ISH-15 Sombrerete.	

Quando el material o equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial, que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes.

2. Control de la ejecución

Especificación	Controles a realizar	Número de controles.	Condición de no aceptación automática
ISH-16 Conducto de evacuación colocado-D	Ajuste del conducto al cortatiro del aparato	Uno por cada grupo de no más de 5 aparatos	No se han colocado abrazaderas El conducto no ajusta perfectamente
	Acometida del conducto a la chimenea	Uno por cada grupo de no más de 5 aparatos	El conducto de evacuación tiene una penetración en el interior de la chimenea inferior a 1 cm o superior a 2 cm
	Ajuste de las piezas del conducto	Uno por cada grupo de no más de 10 instalaciones	Las piezas no ajustan herméticamente

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
ISH-17 Chimenea unitaria interior de bloques de hormigón-A·B·H·F·G·P·Q·R	Dimensiones del colector	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	Dimensiones distintas a las especificadas con tolerancia de ± 10 mm en cualquier pieza y de ± 2 mm entre dos piezas sucesivas
	Verificación de la existencia de la retícula en cada forjado	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha dejado la retícula o el diámetro de sus redondos es menor de 10 mm.
	Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha formado cámara entre la columna de colectores y la citara de ladrillo hueco doble o su espesor es menor de 4 cm
	Colocación del aislante térmico	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha colocado en la cámara su espesor es inferior a 4 cm
	Compuerta metálica para registro	Uno	No se han colocado los registros o sus dimensiones son distintas a las especificadas
	Sombbrero	Uno	Distinto del especificado
ISH-18 Chimenea unitaria exterior de bloques de hormigón-A·B·H·F·G·P·Q·R	Dimensiones del colector	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	Dimensiones distintas a las especificadas con tolerancia de ± 10 mm en cualquier pieza y de ± 2 mm entre dos piezas sucesivas
	Anclaje del muro aparejado	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha dispuesto la armadura cada 10 hiladas o la abrazadera en cada planta
	Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha formado cámara entre la columna de colectores y el muro de medio pie o su espesor es menor de 4 cm
	Colocación del aislante térmico	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha colocado en la cámara o su espesor es inferior a 4 cm
	Compuerta metálica para registro	Uno	No se han colocado los registros o sus dimensiones son distintas a las especificadas
	Sombbrero	Uno	Distinto del especificado



2

NTE

Control

Especificación

ISH-19 Chimenea unitaria interior de ladrillo
-C-D-H-F-G-P-Q-R

ISH-20 Chimenea unitaria exterior de ladrillo
-C-D-H-F-G-P-Q-R

Instalaciones de Salubridad



25

ISH

1974

Smoke and gases evacuation. Control

Controles a realizar

Número de controles

Condición de no aceptación automática

Dimensiones interiores	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	Dimensiones distintas a las especificadas con tolerancia de ± 10 mm en cualquier pieza y de ± 2 mm entre dos piezas sucesivas
Verificación de la existencia de la retícula en cada forjado	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha dejado la retícula o el diámetro de sus redondos es menor de 10 mm
Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	Desplome superior a 1 cm por planta
Formación de cámara y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha formado cámara entre el muro de medio pie y la citara de ladrillo hueco o su espesor es menor de 4 cm
Colocación del aislante térmico	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha colocado en la cámara o su espesor es inferior a 4 cm
Compuerta metálica para registro	Uno	No se han colocado los registros o sus dimensiones son distintas a las especificadas
Sombbrero	Uno	Distinto del especificado
Dimensiones interiores	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	Dimensiones distintas a las especificadas con tolerancia de ± 10 mm en cualquier pieza y de ± 2 mm entre dos piezas sucesivas
Anclaje del muro	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha dispuesto la armadura cada 10 hiladas o la abrazadera en cada planta
Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	Desplome superior a 1 cm por planta
Formación de cámara y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha formado cámara entre el doble muro o su espesor es menor de 4 cm
Colocación del aislante térmico	Uno cada 3 plantas pero no menos de uno	No se ha colocado en la cámara o su espesor es inferior a 4 cm
Compuerta metálica para registro	Uno	No se han colocado los registros o sus dimensiones son distintas a las especificadas
Sombbrero	Uno	Distinto del especificado

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
ISH-21 Chimenea múltiple para combustible sólido desde 1 hasta 3 plantas-H-N	Dimensiones del colector	Uno cada 3 plantas	Dimensiones distintas a las especificadas con tolerancia de ± 10 mm en cualquier pieza y de ± 2 mm entre dos piezas sucesivas
	Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
	Altura de situación del regulador de tiro	Uno cada 3 plantas	Superior a 152 cm o inferior a 148 cm
	Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada
ISH-22 Chimenea múltiple para combustible gas desde 1 hasta 3 plantas-H-N	Dimensiones del colector	Uno	Dimensiones distintas a las especificadas con tolerancia de ± 10 mm en cualquier pieza y de ± 2 mm entre dos piezas sucesivas
	Desplome de la chimenea	Uno	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
	Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada
ISH-23 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 4 hasta 8 plantas-H-N	Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
	Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
	Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
	Altura de situación del regulador de tiro	Uno cada 3 plantas	Superior a 152 cm o inferior a 148 cm
	Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada
ISH-24 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 9 hasta 14 plantas-H-N	Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
	Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
	Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
	Altura de situación del regulador de tiro	Uno cada 3 plantas	Superior a 152 cm o inferior a 148 cm
	Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada



3

NTE

Control

Especificación

ISH-25 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 15 hasta 20 plantas -H-N

ISH-26 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 4 hasta 8 plantas-H-N

ISH-27 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 9 hasta 14 plantas-H-N

ISH-28 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 15 hasta 20 plantas-H-N

Instalaciones de Salubridad

Humos y Gases



26

ISH

1974

Smoke and gases evacuation. Control

Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta.
Formación de cámara de aire y espesor de ésta.	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
Altura de situación del regulador de tiro	Uno cada 3 plantas	Superior a 152 cm o inferior a 148 cm
Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada
Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta.
Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada.
Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta
Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada
Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta
Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB

(57.7)

CDU 697.98

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
ISH-29 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas -H-N	Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
	Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm.
	Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
	Altura de situación del regulador de tiro	Uno cada 3 plantas	Superior a 152 cm o inferior a 148 cm
	Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada
ISH-30 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 11 hasta 18 plantas -H-N	Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
	Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta.
	Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm.
	Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
	Altura de situación del regulador de tiro	Uno cada 3 plantas	Superior a 152 cm o inferior a 148 cm.
	Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada
ISH-31 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 19 hasta 20 plantas -H-N.	Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción
	Desplome de la chimenea	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm.
	Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
	Altura de situación del regulador de tiro	Uno cada 3 plantas	Superior a 152 cm o inferior a 148 cm
	Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada
ISH-32 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas-H-N	Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados.	Uno cada 3 plantas	No coinciden con lo especificado en construcción.
	Desplome de la chimenea.	Uno cada 3 plantas	Desplome superior a 1 cm por planta
	Formación de cámara de aire y espesor de ésta	Uno cada 3 plantas	No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm
	Número de compuertas y situación de las mismas	Uno	Número y situación distintos a los especificados en construcción
	Sección útil del aspirador estático	Uno	Sección distinta a la especificada



4

NTE

Control

Instalaciones de Salubridad

Humos y Gases

Smoke and gases evacuation. Control



27

ISH

1974

Especificación

ISH-33 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 11 hasta 18 plantas-H-N

Controles a realizar

Disposición de los conductos, derivaciones y acometidas utilizados

Desplome de la chimenea

Formación de cámara de aire y espesor de ésta

Número de compuertas y situación de las mismas

Sección útil del aspirador estático

Número de controles

Uno cada 3 plantas

Uno cada 3 plantas

Uno cada 3 plantas

Uno

Uno

Condición de no aceptación automática

No coinciden con lo especificado en construcción

Desplome superior a 1 cm por planta

No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm

Número y situación distintos a los especificados en construcción

Sección distinta a la especificada

ISH-34 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 19 hasta 20 plantas-H-N

Disposición de los conductos; derivaciones y acometidas utilizados

Desplome de la chimenea

Formación de cámara de aire y espesor de ésta

Número de compuertas y situación de las mismas

Sección útil del aspirador estático

Uno cada 3 plantas

Uno cada 3 plantas

Uno cada 3 plantas

Uno

Uno

No coinciden con lo especificado en construcción

Desplome superior a 1 cm por planta

No se ha dejado cámara de aire entre la columna de los colectores y el panderete o la citara de ladrillo hueco doble, o su espesor es menor de 4 cm

Número y situación distintos a los especificados en construcción

Sección distinta a la especificada

3. Prueba de servicio

Prueba

Chimeneas unitarias

Obstrucción

Controles a realizar

Desde la compuerta de registro situada en el remate sobre cubierta, se hará descender por el interior de la chimenea, un cajón de madera de aristas redondeadas y base rectangular o cuadrada, con longitud de sus lados inferior en 2 cm a las dimensiones interiores de la chimenea y altura igual a la mayor dimensión interior de la chimenea.

Número de controles

Uno

Condición de no aceptación automática

El cajón se detiene en algún punto de la chimenea, sin posibilidad de seguir bajando

Especificación	Unidad de medición	Forma de medición
ISH-29 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas -H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-30 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 11 hasta 18 plantas -H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-31 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 19 hasta 20 plantas -H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-32 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas-H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-33 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 11 hasta 18 plantas-H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-34 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 19 hasta 20 plantas-H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada



5

NTE

Control

4. Criterio de medición

Especificación

ISH-16 Conducto de evacuación colocado-D

ISH-17 Chimenea unitaria interior de bloques de hormigón-A-B-H-F-G-P-Q-R

ISH-18 Chimenea unitaria exterior de bloques de hormigón-A-B-H-F-G-P-Q-R

ISH-19 Chimenea unitaria interior de ladrillo-CD-H-F-G-P-Q-R

ISH-20 Chimenea unitaria exterior de ladrillo-CD-H-F-G-P-Q-R

ISH-21 Chimenea múltiple para combustible sólido desde 1 hasta 3 plantas-H-N

ISH-22 Chimenea múltiple para combustible gas desde 1 hasta 3 plantas-H-N

ISH-23 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 4 hasta 8 plantas-H-N

ISH-24 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 9 hasta 14 plantas-H-N

ISH-25 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 15 hasta 20 plantas-H-N

ISH-26 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 4 hasta 8 plantas-H-N

ISH-27 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 9 hasta 14 plantas-H-N

ISH-28 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 15 hasta 20 plantas-H-N

Instalaciones de Salubridad

Humos y Gases

Smoke and gases evacuation. Control



28

ISH

1974

Unidad de medición

m

ud de chimenea

Forma de medición.

Longitud total colocada de igual diámetro

Unidad totalmente ejecutada

Especificación	Unidad de medición	Forma de medición
ISH-29 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas -H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-30 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 11 hasta 18 plantas -H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-31 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 19 hasta 20 plantas -H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-32 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas-H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-33 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 11 hasta 18 plantas-H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada
ISH-34 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 19 hasta 20 plantas-H-N	ud de chimenea	Unidad totalmente ejecutada



NTE

Valoración

1. Criterio de valoración

Instalaciones de Salubridad



29

Humos y Gases

ISH

1974

Smoke and gases evacuation. Cost

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones requeridas que la componen, por sus coeficientes de medición sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en centímetros, siendo L longitud total de la chimenea; M la altura entre plantas y T el grueso del forjado.

En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
ISH-16 Conducto de evacuación colocado-D	m		
Incluso parte proporcional de abrazadera, acometida, recibido con mortero y tapajunta.	m	ISH - 1	
ISH-17 Chimenea unitaria interior de bloques de hormigón-A·B·H·F·G·P·Q·R·L·S·N·e	ud		
Incluso corte y colocación de acero de retícula y aislamiento; recibido de piezas, compuertas, sombrerete, albardilla y tubo de acero; relleno de arena refractaria.	ud	ISH - 2	$\frac{L}{25}$
	m ²	RPE - 2	$\frac{L \cdot e (A + B + 2e)}{6.250.000}$
	g	EFH - 5	$\frac{12,5 \cdot N [A + B + 4(e + 40)]}{1.000}$
	m ²	EFH - 2	$\frac{7 \cdot A \cdot B}{100.000}$
	m ²	PTL - 6	$\frac{L (A + B + 4e + 40)}{5.000}$
	m ²	QAN - 3	$\frac{L (A + B + 4e + 8)}{5.000}$
	ud	ISH - 12	2
	m ²	RPE - 4	$\frac{(H + S + 20) (A + B + 4e + 64)}{5.000}$
	ud	ISH - 15	1
	m	IFC - 1	0,30
m	FFL - 5	$\frac{A + B + 31}{50}$	
ISH-18 Chimenea unitaria exterior de bloques de hormigón-A·B·H·F·G·P·Q·R·L·N·e	ud		
Incluso corte y colocación de acero de anclaje y aislamiento, recibido de piezas, compuertas, sombrerete, abrazaderas, albardilla y tubo de acero; relleno de arena refractaria.	ud	ISH - 2	$\frac{L}{25}$
	m ²	RPE - 2	$\frac{L \cdot e (A + B + 2e)}{6.250.000}$
	m ²	EFH - 2	$\frac{7 \cdot A \cdot B}{100.000}$
	m ²	EFL - 18	$\frac{L (A + B + 4e + 40)}{5.000}$
	kg	EFH - 5	$\frac{3,5 \cdot L [A + 2B + 6(e + 20)]}{100.000}$
	kg	EAV - 4	$\frac{N (A + 2B + 6e + 143)}{25}$
	m ²	QAN - 3	$\frac{L (A + B + 4e + 8)}{5.000}$
	ud	ISH - 12	2
	ud	ISH - 15	1
	m	IFC - 1	0,30
m	FFL - 5	$\frac{A + B + 31}{50}$	

Ministerio de la Vivienda - España

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
ISH-19 Chimenea unitaria interior de ladrillo -C-D-H-F-G-P-Q-R-L-S-N	ud		
Incluso corte y colocación de acero de retícula y aislamiento; recibido de compuertas, sombrerete, albardilla y tubo de acero, relleno de arena refractaria.	m ²	EFL - 63	$\frac{3(C+D+23)}{25}$
	m ²	EFH - 2	$\frac{7 \cdot C \cdot D}{100.000}$
	m ²	EFL - 18	$\frac{(L-600)(C+D+23)}{5.000}$
	kg	EFH - 5	$\frac{12,5 \cdot N(C+D+206)}{1.000}$
	m ²	PTL - 6	$\frac{L(C+D+85)}{5.000}$
	m ²	QAN - 3	$\frac{L(C+D+55)}{5.000}$
	ud	ISH - 12	2
	m ²	RPE - 4	$\frac{(H+S+27)(C+D+108)}{5.000}$
	ud	ISH - 15	1
	m	IFC - 1	0,40
	m	FFL - 5	$\frac{C+D+31}{50}$
ISH-20 Chimenea unitaria exterior de ladrillo -C-D-H-F-G-P-Q-R-L-N	ud		
Incluso corte y colocación de acero de anclaje y aislamiento; recibido de compuertas, sombrerete, abrazaderas, albardilla y tubo de acero; relleno de arena refractaria.	m ²	EFL - 63	$\frac{3(C+D+23)}{25}$
	m ²	EFH - 2	$\frac{7 \cdot C \cdot D}{100.000}$
	m ²	EFL - 18	$\frac{2L(C+D+54)-600(C+D+23)}{5.000}$
	kg	EFH - 5	$\frac{3,5 \cdot L(C+D+195)}{100.000}$
	kg	EAV - 4	$\frac{N(2C+D+212)}{25}$
	m ²	QAN - 3	$\frac{L(C+D+62)}{5.000}$
	ud	ISH - 12	2
	ud	ISH - 15	1
	m	IFC - 1	0,40
	m	FFL - 5	$\frac{C+D+31}{50}$
ISH-21 Chimenea múltiple para combustible sólido desde 1 hasta 3 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de plexas, reguladores de tiro y aspirador estático.	ud	ISH - 3	$\frac{N(M(N+1)+2(H+S))}{50}$
	m ²	RPE - 3	$\frac{N(M(N+1)+2(H+S)+1.000)}{100.000}$
	m ²	PTL - 4	$\frac{N(N+5)(M-T)}{400}$
	ud	ISH - 14	N
	m ²	PTL - 6	$\frac{(H+S)(25 \cdot N+64)}{5.000}$
	ud	ISV - 9	1
	m ²	RPE - 4	$\frac{(H+S)(25 \cdot N+95)}{5.000}$



2

NTE
Valoración

Instalaciones de Salubridad



30

ISH

Humos y Gases

Smoke and gases evacuation. Cost

1974

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
ISH-22 Chimenea múltiple para combustible gas desde 1 hasta 3 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de piezas y aspirador estático.	ud	ISH - 3	$\frac{N [M (N + 1) + 2 (H + S)]}{50}$
	m ³	RPE - 3	$\frac{N [M (N + 1) + 2 (H + S) + 600]}{100.000}$
	m ³	PTL - 4	$\frac{N (2N + 11) (M - T)}{1.000}$
	m ³	PTL - 6	$\frac{(H + S) (20N + 59)}{5.000}$
	ud	ISV - 9	1
	m ³	RPE - 4	$\frac{(H + S) (20N + 90)}{5.000}$
ISH-23 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 4 hasta 8 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de piezas, compuertas de registro, regulador de tiro y aspirador estático.	ud	ISH - 7	N - 2
	ud	ISH - 4	$\frac{4 [M (N - 1) + 25 (3 - 2N)]}{100}$
	ud	ISH - 5	$\frac{4 (M + H + S - 25)}{100}$
	ud	ISH - 9	N - 1
	ud	ISH - 10	1
	m ³	RPE - 3	$\frac{4 (M - N + 125 - N + H + S)}{100.000}$
	m ³	PTL - 4	$\frac{(M - T) (7N + 1)}{400}$
	m ³	PTL - 6	$\frac{23 (H + S)}{1.000}$
	ud	ISH - 14	N
	ud	ISH - 13	3
	ud	ISV - 9	1
	m ³	RPE - 4	$\frac{29 (H + S)}{1.000}$

Ministerio de la Vivienda - España

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
ISH-24 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 9 hasta 14 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de piezas, compuertas de registro, reguladores de tiro y aspirador estático.	ud	ISH - 7	5
	ud	ISH - 8	N-7
	ud	ISH - 4	$\frac{6M-275}{25}$
	ud	ISH - 6	$\frac{M(N-6)+H+S-50(N-7)}{25}$
	ud	ISH - 3	$\frac{M+H+S}{25}$
	ud	ISH - 9	6
	m³	RPE - 3	$\frac{M(N+1)+125N+2(H+S)}{25.000}$
	m³	PTL - 4	$\frac{(M-T)(22N-25)}{1.000}$
	ud	ISH - 11	N-
	ud	ISH - 13	5
	ud	ISH - 14	N
	m³	PTL - 6	$\frac{7(H+S)}{250}$
	ud	ISV - 9	
	m³	RPE - 4	$\frac{28(H+S)}{1.000}$
ISH-25 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 13 hasta 20 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de piezas, compuertas de registro, reguladores de tiro y aspirador estático.	ud	ISH - 7	11
	ud	ISH - 8	N-13
	ud	ISH - 4	$\frac{13M+H+S-625}{25}$
	ud	ISH - 6	$\frac{M(N-12)+H+S-50(N-13)}{25}$
	ud	ISH - 3	$\frac{M(N-7)+25}{25}$
	ud	ISH - 9	13
	ud	ISH - 11	N-13
	m³	RPE - 3	$\frac{2M(N-3)+125N+2(H+S)}{25.000}$
	m³	PTL - 4	$\frac{3(M-T)(9N-28)}{1.000}$
	ud	ISH - 13	7
	ud	ISH - 14	N
	m³	PTL - 6	$\frac{33(H+S)}{1.000}$
	ud	ISV - 9	1
	m³	RPE - 4	$\frac{39(H+S)}{1.000}$



3

NTE
Valoración

Instalaciones de Salubridad

Humos y Gases

Smoke and gases evacuation. Cost



31

ISH

1974

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
ISH-26 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 4 hasta 8 plantas -H-N-M-S-T Incluso recibido de piezas, compuerta de registro y aspirador estático.	ud	ISH - 4	$\frac{M(N-1) - 50N + 75}{25}$
	ud	ISH - 5	$\frac{M + H + S - 25}{25}$
	ud	ISH - 9	N - 1
	ud	ISH - 10	1
	ud	ISH - 7	N - 2
	m ²	RPE - 3	$\frac{M \cdot N + H + S + 250}{25.000}$
	m ³	PTL - 4	$\frac{(M - T)(173N - 25)}{10.000}$
	ud	ISH - 13	1
	m ³	PTL - 6	$\frac{23(H + S)}{1.000}$
	m ³	ISV - 9	1
m ³	RPE - 4	$\frac{29(H + S)}{1.000}$	
ISH-27 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 9 hasta 14 plantas -H-N-M-S-T Incluso recibido de piezas, compuertas de registro y aspirador estático.	ud	ISH - 4	$\frac{7M - 325}{25}$
	ud	ISH - 6	$\frac{M(N-7) + H + S - 50(N-8)}{25}$
	ud	ISH - 3	$\frac{M + H + S}{25}$
	ud	ISH - 9	7
	ud	ISH - 11	N - 8
	ud	ISH - 7	6
	ud	ISH - 8	N - 8
	m ²	RPE - 3	$\frac{M(N+1) + 2(H+S) + 250}{25.000}$
	m ³	PTL - 4	$\frac{(M - T)(218N - 285)}{10.000}$
	ud	ISH - 13	2
m ³	PTL - 6	$\frac{28(H + S)}{1.000}$	
ud	ISV - 9	1	
m ³	RPE - 4	$\frac{34(H + S)}{1.000}$	

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SIB

(67.7)

CDU 697.98

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
ISH-28 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 15 hasta 20 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de piezas, compuertas de registro y aspirador estático.	ud	ISH - 4	$\frac{14M + H + S - 650}{25}$
	ud	ISH - 6	$\frac{M(N - 13) + H + S - 50(N - 14)}{25}$
	ud	ISH - 3	$\frac{M(N - 7)}{25}$
	ud	ISH - 9	14
	ud	ISH - 11	N - 14
	ud	ISH - 7	12
	ud	ISH - 8	N - 14
	m³	RPE - 3	$\frac{M(N - 3) + HS + 250}{12.500}$
	m³	PTL - 4	$\frac{(M - T)(268N - 818)}{10.000}$
	ud	ISH - 13	3
	m²	PTL - 6	$\frac{33(H + S)}{1.000}$
	ud	ISV - 9	1
	m²	RPE - 4	$\frac{38(H + S)}{1.000}$
ISH-29 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de piezas, compuertas de registro, reguladores de tiro y aspirador estático.	ud	ISH - 8	N - 2
	ud	ISH - 4	$\frac{M - 25}{25}$
	ud	ISH - 6	$\frac{M(N - 1) + H + S + 125 - 50N}{25}$
	ud	ISH - 3	$\frac{3M + 2(H + S)}{25}$
	ud	ISH - 9	1
	ud	ISH - 11	N - 3
	m³	RPE - 3	$\frac{M(N - 3) + 125N + 3(H + S) - 125}{25.000}$
	m³	PTL - 4	$\frac{(M - T)(218N + 105)}{10.000}$
	ud	ISH - 13	8
	ud	ISH - 14	N
	m²	PTL - 6	$\frac{35(H + S)}{1.000}$
	ud	ISV - 9	1
	m²	RPE - 4	$\frac{41(H + S)}{1.000}$



4

NTE

Valoración

Especificación

ISH-30 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 11 hasta 18 plantas -H-N-M-S-T

Incluso recibido de piezas, compuertas de registro, reguladores de tiro y aspirador estático.

ISH-31 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 19 hasta 20 plantas -H-N-M-S-T

Incluso recibido de piezas, compuertas de registro, reguladores de tiro y aspirador estático.

Instalaciones de Salubridad

Humos y Gases

Smoke and gases evacuation. Cost

Unidad

Precio unitario



32

ISH

1974

Coefficiente de medición

Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
ud	ISH - 8	N - 2
ud	ISH - 4	$\frac{M - 25}{25}$
ud	ISH - 6	$\frac{M(2N - 9) + 2(H + S) - 50N + 125}{25}$
ud	ISH - 3	$\frac{3M + 2(H + S)}{25}$
ud	ISH - 9	1
ud	ISH - 11	N - 3
m³	RPE - 3	$\frac{M(2N - 5) + 125N + 4(H + S)}{25.000}$
m³	PTL - 4	$\frac{(M - T)(338N - 855)}{10.000}$
ud	ISH - 13	11
ud	ISH - 14	N
m³	PTL - 6	$\frac{47(H + S)}{1.000}$
ud	ISV - 9	1
m³	RPE - 4	$\frac{53(H + S)}{1.000}$
ud	ISH - 8	N - 2
ud	ISH - 4	$\frac{2(M - 25)}{25}$
ud	ISH - 6	$\frac{M(3N - 26) - 50N + 3(H + S) + 150}{25}$
ud	ISH - 3	$\frac{3M + 2(H + S)}{25}$
ud	ISH - 9	2
ud	ISH - 11	N - 4
m³	RPE - 3	$\frac{3M(N - 21) + 125(N + 1) + 5(H + S)}{25.000}$
m³	PTL - 4	$\frac{(M - T)(229N - 1410)}{5.000}$
ud	ISH - 13	15
ud	ISH - 14	N
m³	PTL - 6	$\frac{59(H + S)}{1.000}$
ud	ISV - 9	1
m³	RPE - 4	$\frac{65(H + S)}{1.000}$

Ministerio de la Vivienda - España

Cl:StB [] (67.7) [] []

CDU 697,98

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
ISH-32 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de piezas, compuertas de registro y aspirador estático.	ud	ISH - 4	$\frac{2M-75}{25}$
	ud	ISH - 6	$\frac{M(N-2) - 60(N-3) + H + S}{25}$
	ud	ISH - 3	$\frac{M + H + S}{25}$
	ud	ISH - 9	2
	ud	ISH - 11	N-3
	ud	ISH - 7	1
	ud	ISH - 8	N-3
	m ³	RPE - 3	$\frac{M(N+1) + 2(H+125+S)}{25.000}$
	m ³	PTL - 4	$\frac{(M-T)(109N-30)}{5.000}$
	ud	ISH - 13	2
	m ²	PTL - 6	$\frac{28(H+S)}{1.000}$
	ud	ISV - 9	1
	m ³	RPE - 4	$\frac{34(H+S)}{1.000}$
ISH-33 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 11 hasta 18 plantas -H-N-M-S-T	ud		
Incluso recibido de piezas, compuertas de registro y aspirador estático.	ud	ISH - 4	$\frac{2M-75}{25}$
	ud	ISH - 6	$\frac{2(M(N-5) - 25(N-3)H + S)}{25}$
	ud	ISH - 9	2
	ud	ISH - 11	N-3
	ud	ISH - 7	1
	ud	ISH - 8	N-3
	m ³	RPE - 3	$\frac{2(M(N-4) + H + 125 + S)}{25.000}$
	m ³	PTL - 4	$\frac{(M-T)(169N-525)}{5.000}$
	ud	ISH - 13	4
	m ²	PTL - 6	$\frac{37(H+S)}{1.000}$
	ud	ISV - 9	1
	m ³	RPE - 4	$\frac{43(H+S)}{1.000}$



5

NTE
Valoración

Instalaciones de Salubridad



33

Humos y Gases

1974

ISH

Smoke and gases evacuation. Cost

Especificación

ISH-34 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 19 hasta 20 plantas-H-N M-S-T

Incluso recibido de piezas, compuertas de registro y aspirador estático.

Unidad

Precio unitario

Coefficiente de medición

ud			
ud	ISH - 4	$\frac{M-35}{5}$	
ud	ISH - 6	$\frac{M(3N-29)-50N+3(H+S)+250}{25}$	
ud	ISH - 9	5	
ud	ISH - 11	N-6	
ud	ISH - 7	2	
ud	ISH - 8	N-4	
m ³	RPE - 3	$\frac{3M(N-8)+3(H+S)+400}{25.000}$	
m ³	PTL - 4	$\frac{(M-T)(458N-3105)}{10.000}$	
ud	ISH - 13	6	
m ²	PTL - 6	$\frac{49(H+S)}{1.000}$	
ud	ISV - 9	1	
m ³	RPE - 4	$\frac{55(H+S)}{1.000}$	

2. Ejem

ISH-19 Chimenea unitaria interior de ladrillo-32-26-250 30-18-44-57-37-2.200-25-7

Detos: C = 32 cm P = 44 cm
D = 26 cm Q = 57 cm
H = 250 cm R = 37 cm
F = 30 cm L = 2.200 cm
G = 18 cm S = 25 cm
N = 7 ud

Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición	Precio unitario	Coefficiente de medición	
m ²	EFL - 63	$\times \frac{3(C+D+23)}{25}$	= 1.185,00	$\times \frac{3(32+26+23)}{25}$	= 11.518,20
m ³	EFH - 2	$\times \frac{7 \times C \times D}{100.000}$	= 5.800,00	$\times \frac{7 \times 32 \times 26}{100.000}$	= 336,40
m ³	EFL - 18	$\times \frac{(L-600)(C+D+23)}{5.000}$	= 374,00	$\times \frac{(2.200-600)(32+26+23)}{5.000}$	= 9.604,08
kg	EFH - 5	$\times \frac{12,5 \cdot N(C+D+206)}{1.000}$	= 26,10	$\times \frac{12,5 \times 7(32+26+206)}{1.000}$	= 602,91
m ³	PTL - 6	$\times \frac{L(C+D+85)}{5.000}$	= 183,20	$\times \frac{2.200(32+26+85)}{5.000}$	= 10.288,54
m ³	QAN - 3	$\times \frac{L(C+D+55)}{5.000}$	= 66,10	$\times \frac{2.200(32+26+55)}{5.000}$	= 4.430,05
ud	ISH - 12	$\times 2$	= 186,00	$\times 2$	= 370,00
m ³	RPE - 4	$\times \frac{(H+S+27)(C+D+106)}{5.000}$	= 93,50	$\times \frac{(250+25+27)(32+26+106)}{5.000}$	= 937,80
ud	ISH - 15	$\times 1$	= 340,70	$\times 1$	= 340,70
m	IFC - 1	$\times 0,40$	= 222,80	$\times 0,40$	= 89,04
m	EFL - 5	$\times \frac{C+D+31}{50}$	= 350,00	$\times \frac{32+26+31}{50}$	= 623,00

Total Pts/ud = 39.210,72
CDU 697,98

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SIB [67.7]



1

NTE
Mantenimiento

Instalaciones de Salubridad



34

Humos y Gases

Smoke and gases evacuation. Maintenance

1974

ISH

1. Criterio de mantenimiento

Toda modificación en la instalación, o en sus condiciones de uso que pueda alterar su normal funcionamiento, será realizada previo estudio y bajo la dirección de un Técnico competente. Se considerará que han variado las condiciones de uso en los siguientes casos: -

Variación del combustible utilizado por los aparatos de combustión así como de la potencia de estos.

Aumento del número de aparatos de combustión.

Cambios en la Legislación Oficial que afecten a la instalación.

En el caso de ser observadas la aparición de grietas o fisuras se consultará a Técnico competente, se repararán los desperfectos y se procederá a realizar una nueva prueba de servicio según el capítulo Control.

Utilización, entretenimiento y conservación

Especificación

ISH-16 Conducto de evacuación colocado-D

Cada 5 años o antes si fuera apreciada alguna anomalía en su funcionamiento, se comprobará la estanquidad de la acometida del conducto de evacuación a la chimenea. Se repararán los defectos encontrados.

ISH-17 Chimenea unitaria interior de bloques de hormigón-A-B-H-F-G-P-Q-R

Cada 5 años o antes si fuera apreciada alguna anomalía en su funcionamiento, se procederá a la limpieza de la chimenea.

Las especificaciones ISH-18, ISH-19, ISH-20 e ISH-21, tienen los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación que ISH-17.

ISH-21 Chimenea múltiple para combustible sólido desde 1 hasta 3 plantas-H-N

Cada 5 años o antes si fuera apreciada alguna anomalía en su funcionamiento, se procederá a la limpieza de la chimenea.

ISH-22 Chimenea múltiple para combustible gas desde 1 hasta 3 plantas-H-N

Cada 10 años o antes si fuera apreciada alguna anomalía en su funcionamiento, se procederá a la limpieza de la chimenea.

ISH-23 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas sucesivas desde 4 hasta 8 plantas-H-N

Cada 5 años o antes si fuera apreciada alguna anomalía en su funcionamiento, se procederá a la limpieza de la chimenea.

Las especificaciones ISH-24 e ISH-25, tienen los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación que ISH-23.

ISH-26 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas sucesivas desde 4 hasta 8 plantas-H-N

Cada 10 años o antes si fuera apreciada alguna anomalía en su funcionamiento, se procederá a la limpieza de la chimenea.

Las especificaciones ISH-27 e ISH-28, tienen los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación que ISH-26.

Especificación

ISH-29 Chimenea múltiple para combustible sólido con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas-H-N

Las especificaciones ISH-30 e ISH-31, tienen los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación, que ISH-29.

ISH-32 Chimenea múltiple para combustible gas con acometidas alternadas desde 4 hasta 10 plantas-H-N

Las especificaciones ISH-33 e ISH-34, tienen los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación que ISH-32.

Utilización, entretenimiento y conservación

Cada 5 años o antes si fuera apreciada alguna anomalía en su funcionamiento, se procederá a la limpieza de la chimenea.

Cada 10 años o antes si fuera apreciada alguna anomalía en su funcionamiento, se procederá a la limpieza de la chimenea.